



Madrid, 30 de marzo de 2003

A las Secretarías de Organización de las

**Federaciones y Uniones Estatales
Uniones de Comunidad Autónoma**

Asunto: Reunión UGT-CCOO, en relación con la guerra contra Irak

Estimados compañeros y compañeras:

En la mañana del domingo 30 de marzo de 2003, se han reunido en la Sede Confederal de UGT delegaciones de ambos Sindicatos encabezadas por sus Secretarios Generales, siendo la delegación por parte de UGT su Comité de Huelga. Ayer sábado, CC OO, al término de su Comité Confederal, nos planteó una reunión para el próximo lunes 31 de marzo y desde UGT les ofrecimos mantener el encuentro cuanto antes, en la mañana del domingo.

Ante la propuesta de movilizaciones contra la guerra hecha pública la tarde del sábado por CC OO como conclusión de la reunión de su Comité Confederal, que nos han trasladado al inicio de la reunión, desde UGT se les ha planteado un calendario de movilizaciones a concretar por ambos Sindicatos, solicitando a la delegación de CC OO que lo traslade el lunes a la reunión de su Comisión Ejecutiva Confederal.

En cualquier caso, ambos Sindicatos hemos coincidido en que la guerra puede prolongarse y, por tanto, es necesario sostener las movilizaciones en el tiempo. Además, consideramos imprescindible preservar la unidad de acción sindical, que reforzaremos con la convocatoria y celebración conjunta del 1º de Mayo bajo lemas unitarios. También hemos acordado multiplicar nuestra actuación en el ámbito de las organizaciones sindicales internacionales -CIOSL y CES- para trabajar en contra de la guerra y a favor de la paz entre los pueblos.

Propuesta de movilizaciones contra la guerra y sus consecuencias laborales, económicas y sociales, trasladada a CC OO por el Comité de Huelga de UGT, para su consideración:

La primera fase de estas movilizaciones alcanzaría hasta el 1º de Mayo. Además, en función de que se prolongue la guerra, posteriormente se abriría otro calendario de movilizaciones hasta el 30 de junio de 2003.

1.- El jueves 10 de abril de 2003, UGT y CCOO llevaríamos a cabo la Huelga General (de dos horas por turno) que ya ha sido convocada en los plazos correspondientes y, por tanto, está amparada legalmente. Además participaríamos ambos Sindicatos en las Manifestaciones que, en la tarde de ese día, se están impulsando en toda España junto con toda una serie de foros y colectivos como colofón al paro laboral.



2.- A partir del próximo lunes, trataríamos de concretar el siguiente calendario de movilizaciones, que debería ser refrendado por ambas Confederaciones.

- *Paros laborales de 15 minutos todos los jueves hacia el mediodía, iniciándolos el jueves 24 de abril (ya que el 17 de abril es Jueves Santo). Se efectuaría inmediatamente la convocatoria legal de estos "Paros de 15 minutos" ante los organismos y entidades correspondientes, para proteger jurídicamente a los trabajadores.*
- *Incorporar a la fecha del 28 de abril "Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo", nuestro rechazo a la guerra y sus consecuencias.*
- *Plantear a la Confederación Europea de Sindicatos (CES), cuyo Comité Ejecutivo se reúne los próximos días 28 y 29 de abril, que estudie una acción de dimensión europea, en el ámbito laboral, contra la guerra. En cualquier caso proponer a la CES, desde ahora mismo, que el 1º de Mayo se centre en el rechazo del Movimiento Obrero a la guerra y en la condena y repulsa de los Gobiernos que la han impulsado e iniciado al margen de los organismos internacionales, quebrantando la unidad de la Unión Europea, lo que traerá efectos perniciosos para el futuro de la Europa Social que defendemos. Trasladar esta cuestión a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIO-SL) en relación al rechazo a la guerra y a la convocatoria del 1º de Mayo.*
- *El jueves 1º de Mayo, convocaríamos actos y manifestaciones en toda España, para mantener activa en todo el país la movilización contra la guerra. Los lemas del 1º de Mayo podrían centrarse en: "por la paz y contra la guerra", y "contra la decisión del Gobierno de implicarnos en esta guerra", haciendo oídos sordos al clamor de la inmensa mayoría de la opinión pública.*
- *Después del 1º de Mayo, si la guerra continúa, abrir una reflexión entre ambos Sindicatos para establecer un nuevo calendario de movilizaciones que podría culminar en esta fase en una acción laboral de protesta, de duración a determinar, para los últimos días de junio.*

A la vista de nuestra propuesta, CC OO ha quedado en trasladarnos su respuesta al término de la reunión de su Comisión Ejecutiva Confederal que tendrá lugar el próximo lunes 31 de marzo.

Un cordial saludo

Por el Comité de Huelga

Alberto Pérez García